

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE MEDIMAGENES DEL SUR..

A las 18 horas del 16 de mayo del 2019, se reúnen en el local de la Clínica Médica del Sur los cuatro accionistas de la Compañía, correspondientes al 100% del capital, para conocer y resolver sobre el único punto de orden del día:

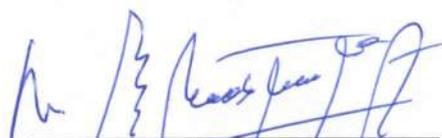
-DISOLUCION DE LA COMPAÑÍA.

Se delibera sobre la situación de la compañía y en virtud “del balance económico del año que es negativo” y por la “disminución muy notable de sus ingresos” por los servicios que se prestaba, se resuelve la **disolución de la compañía**, resolviendo también, que se inicien y se haga los trámites con las diferentes instituciones.

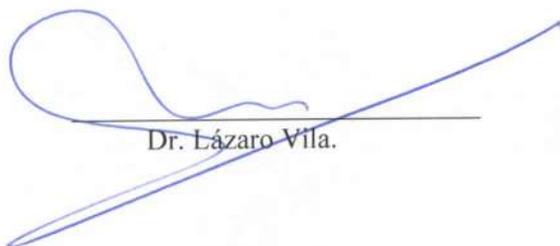
Diendo las 18 horas y 30 minutos, se termina la presente junta universal.



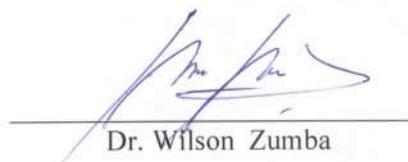
Dr. Fernando Orbe.



Dr. Edgar Bustamante.



Dr. Lázaro Vila.



Dr. Wilson Zumba